

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8740** *CK DEXTER, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Reducción de capital y cambio de domicilio

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad "CK Dexter, Sociedad Anónima", celebrada el día 26 de marzo de 2010, acordó la reducción del capital social de la misma en la suma de 118.014,74 euros, mediante la amortización de 19.636 acciones, de 6,010121 euros de valor nominal, para devolver su aportación a los accionistas titulares de dichas acciones amortizadas. La cifra del capital social de la Compañía queda fijada en 137.751,97 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la misma Junta acordó trasladar el domicilio social a la calle Sagasta, número 5, 4.º exterior derecha 2, 28010 de Madrid.

Madrid, 5 de abril de 2010.- El Administrador único.

ID: A100025106-1